Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 08/04/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 12
Cm0033

Proveedor ARAKUR S.A. (28655)
Heroes de Malvinas 2617-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300090005 - 11) Organización de eventos [2022 107-21] Alquiler de Espacio Físico y Servicio Audiovisual para la realización del Proyecto denominado "PROYECCIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL TERRE DE FEU", según detalle: - Ciudad de Ushuaia día 09/04/2022, con una duración de 4 horas. -Salón: espacio apto para la realización del evento, con superficie de 650 m2, apto para proyecciones audiovisuales de alta calidad, el cual debe incluir: sillas, mesas, mesas de apoyo para el servicio, barras de iluminación, escenario modular, servicio de guardarropas. - Sistema Audiovisual: Iluminación, Sonido y equipamiento del mismo, pantalla con montaje y operadores. -Música: Servicio de composición de música original para piano, percusión y electrónica en tiempo real e interpretación en vivo, la cual se deberá llevar a cabo por músico de alto nivel compositivo e interpretativo. *MUSICALIZACIÓN MEDIOMETRAJE MÚSICO SEBASTIAN PREIT	425.000,00	425.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL		425.000,00

OBSERVACIONES:	Proyección de Contenido Audiovisual TERRE DE FEU
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Punto 96
LUGAR DE ENTREGA	Según lo solicitud por Secretaria de Cultura para proyección de contenido audiovisual en la ciudad de Ushuaia 09/04/22
PLAZO DE ENTREGA	Según lo determinado por Secretaria de Cultura - Ciudad de Ushuaia 09/04/2022
CONDICIÓN GENERAL	

Firma Responsable de Compra

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 08/04/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 12
Cm0033

Proveedor ARAKUR S.A. (28655)
Heroes de Malvinas 2617-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 107 Nro : 13		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 342 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	11832 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D		

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario